

Educación Ambiental en el colectivo de personas Adultas y Mayores. Hacia una formación más especializada desde la Educación Social.

Environmental education in the group of persons Adults and Major. Towards a more specializing formation from the Social Education.

Luis Vicente Amador Muñoz. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España)

Macarena Esteban Ibáñez. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España)

Monserrat Vargas Vergara. Universidad de Cádiz (España)

Contacto autoría: mestiba@upo.es

Fecha recepción: 25/06/2014

Fecha aceptación: 17/07/2014

RESUMEN

La sociedad actual, con el objeto de dar respuesta a las nuevas necesidades y a la realidad socio-cultural que nos ha tocado vivir, está apostando cada vez más por el fomento de valores sociales y el cambio de actitudes.

Este principio nos lleva a determinar la importancia la Educación Ambiental en el colectivo de personas adultas y mayores. Con la finalidad de mantener una vida y envejecimiento activo, como una filosofía y praxis en esta etapa del ciclo vital. Defendemos que la actividad en el ámbito de la educación ambiental puede ser significativa y repercutir en su satisfacción vital.

La oferta sociocultural, de participación social, para las personas mayores es variada, pero nos centraremos en aquellas que se centran en el ámbito formativo medioambientales. La personas adultas y mayores tienen derecho a la educación y al pleno desarrollo de su personalidad y participación social y cultural.

Esta formación, dada su gran experiencia social, va a permitir convertirse en un grupo idóneo para la sensibilización y transmisión de valores ambientales. Siguiendo para ello, principios y objetivos de la Educación Social: la formación hacia la participación e integración social, en defensa del medioambiente, como agentes activos e implicados en los procesos ambientales.

PALABRAS CLAVE

Educación Social, Educación Ambiental, Participación Social, Educación Permanente.

ABSTRACT

Today's society in order to respond to new needs and the socio-cultural reality which we live, is betting more and more by the promotion of social values and attitudes change. This principle leads us to determine the importance of environmental education in the Group of people adults and older. In order to maintain a living and active ageing, as a philosophy and praxis at this stage of the life cycle. We advocate that the activity in the field of environmental education can be significant and have an impact on their life satisfaction. Socio-cultural offer, social participation, for older persons is varied, but we will focus on those that focus on the training field environmental. The people adults and older have the right to education and the full development of their personality and social and cultural participation. This formation, given his great experience, will allow you to become a group suitable for transmission of environmental values and awareness. Following principles and aims of Social education: training towards participation and social integration, in defense of the environment, as active and involved in environmental processes.

KEYWORDS

Social Education, Environmental Education, Social Participation, Lifelong learning.

1. CAMBIANDO IDEAS Y MODELOS: HACÍA UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CIUDADANÍA

Estamos ante una sociedad con avances tecnológicos, una sociedad que no tiene en cuenta un papel específico para las personas adultas y mayores, prima un modelo más juvenil y todo lo que venga de la tercera edad es generalmente rechazado. La situación puede ser especialmente problemática cuando se produce la jubilación, ya que al abandonar el trabajo se produce un vacío que debe ser llenado y adaptarse a una serie de rutinas que en parte desconoce (Ramos, 1995), y que en muchas ocasiones produce importantes problemas psicológicos, que afectan a su salud y calidad de vida.

Por ello, el modelo tradicional de educación parece no satisfacer todas las necesidades formativas actuales. Estamos ante una necesidad ya señalada por Coombs en la década de los setenta, y posteriormente por Fauré 1982 en su estudio encargado por la UNESCO sobre la situación mundial de la educación: acercar la educación a la realidad social en la que se encuentra enclavada, poder así satisfacer las necesidades reales del sujeto y cubrir las expectativas sociales. Es decir, una educación que forme ciudadanos capaces de integrarse y actuar positivamente en su Medio en contraposición al academicismo imperante.

Este academicismo se encuentra relacionado con las diferencias entre «enseñar», entendido como transmitir, exponer e instruir y «educar», que se centra en formar y desarrollar íntegramente a la persona de modo que esté preparada para la vida en sociedad. Estamos por ello, ante la necesidad de implantar una educación como proceso de cambio intencional, individual, cualitativo y cuantitativo, que una persona ha de realizar en su comportamiento, con finalidades adaptativas y de desarrollo personal, en relación al medio sociocultural en que vive.

Los tiempos actuales nos exigen que tomemos decididamente el camino de una educación destinada a satisfacer las necesidades

formativas y situaciones problemáticas que tendrán que resolver en el futuro los ciudadanos. Muestra de ese cambio son las finalidades educativas escolares postuladas por la UNESCO (1997) para el próximo milenio: Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser, bien diferente de la aspiración en la alfabetización, que anteriormente expresaba este organismo internacional. Debemos abandonar los planteamientos mecanicistas, dejar de ser meros transmisores de saberes anquilosados y formar a las nuevas generaciones en aquello que realmente necesitan. Al mismo tiempo hay una urgente necesidad de un cambio de comportamiento con relación a la Naturaleza y al Medio Ambiente en el que nos desenvolvemos, haciéndose patente la necesidad de una adquisición de conocimientos sobre las actuaciones que conducen a los problemas ambientales. Necesitamos saber cómo reparar los daños que ya han sido causados, y cómo evitar que se repitan en el futuro, aspecto que puede ser cubierto por la Educación Ambiental. El tema debe ser estudiado principalmente en la escuela porque si deseamos cambiar nuestra actitud frente al Medio Ambiente y la Naturaleza, debemos hacer partícipe al sector educativo.

La Educación Ambiental debe contribuir así a una concienciación más realista de nuestra situación en el planeta. La formación ambiental ha de hacernos capaces de interpretar el mundo de forma menos parcial o sesgada y dando importancia a los derechos de otros seres humanos y de la Naturaleza. Es una condición para capacitar a los ciudadanos y colectivos para contribuir a cambiar políticas desacertadas basadas exclusivamente en intereses económicos. Probablemente la transformación más urgente y necesaria sea el paso del antropocentrismo, sentimiento humano de ser el rey de la Creación, recogido por la tradición judeocristiana y expresado en la Biblia: «... poblad la tierra sometedla y dominad sobre los peces, las aves del cielo, sobre los ganados y todo lo que vive y se mueve sobre la tierra» al Biocentrismo. Hay que recuperar parte del sen-

timiento de conexión con la Tierra que tenían nuestros antepasados a quien este mismo autor califica con la bella expresión de «ecologistas animistas por obligación y vocación evolutiva».

La Educación Ambiental podría constituirse en uno de los agentes en la transición a una nueva fase ecológica. Ello se integrará en un proceso en el que las nuevas formas de participación, actuación social y ambiental (como pueden ser las ONGs) van a ir surgiendo y desarrollándose. Identificar y apoyar estas nuevas iniciativas es nuestra tarea y responsabilidad. Comprender la necesidad del cambio y adquirir motivación son requisitos necesarios para actuar ya que por sí misma la comprensión de la realidad no implica forzosamente el dar los pasos para transformarla.

2. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNA RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El Libro de Educación Ambiental en España (1999), después de hacer un breve análisis de la situación actual de este ámbito educativo expone cuáles debieran ser sus orientaciones deseables para el inmediato futuro. De todas ellas se colige la necesidad de implementar el sentido social y, al mismo tiempo, dejar atrás, o cuando menos restar primacía a una concepción “clásica”, en la que se deja notar un claro sesgo naturalista, una notable desconexión de los problemas sociales y políticos, un excesivo voluntarismo en la ejecución de los programas y un predominio, excesivo, de la sensibilización como finalidad primordial.

Analizar las distintas perspectivas de la Educación Ambiental en el ámbito de la Educación Social consiste en reflexionar sobre cómo el entorno influye en los procesos de acceso individual a la cultura y también de cómo los individuos, dentro de una sociedad, influyen en el Medio en que se desenvuelven al mismo tiempo que están influidos por éste. Es decir, supone tener en cuenta las complejas interacciones Individuo-Medio.

En la literatura actual podemos encontrar enfoques de la EA que según los autores que

los exponen pueden considerarse alternativos o compatibles y que pueden ser relevantes para la introducción los aspectos sociales. En esta línea, podemos exponer diversas clasificaciones que nos ayuden a entender cómo podemos incluir dicha Educación Ambiental en el amplio contexto de la Educación Social.

2.1. Centradas en la relación de la persona con el entorno.

Esta tipología es la más extendida en ella se señalan tres enfoques diferentes: La EA sobre el Medio Ambiente, la EA en el Medio Ambiente y la EA para el Medio Ambiente.

- Podemos hablar de una educación sobre el Medio Ambiente, cuando lo que hacemos es transmitir informaciones sobre las especies animales, vegetales y minerales que conocemos. Incluso sería una educación sobre la Naturaleza. Este enfoque informativo es la forma más frecuente de llevar a la práctica la EA en las escuelas, sobre todo en los currícula de Geografía y Ciencias, donde el ambiente llega a ser un tópico central de estudio.
- En la educación en el Medio el entorno puede ser usado también como recurso para la investigación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje activo y significativo. En este caso el estudio del Medio Ambiente puede ser muy valioso en educación porque permite una aproximación metodológica en la cual se integra el contacto directo con «los problemas reales, la percepción del entorno, la observación y la comprensión, el análisis experimental y la sensibilización emocional». La Educación Ambiental para o a favor del Medio Ambiente persigue el desarrollo de la responsabilidad y la participación activa de las personas en la resolución de problemas ambientales y la buena gestión de los recursos, resaltando la idea de compromiso y preocupación por la defensa y la utilización del Medio.

Analizando estas tres concepciones, consideramos que la EA se plantea como el instru-

mento, la vía educativa que facilita la transmisión de los conceptos culturales necesarios para que el sujeto se adapte de forma responsable al Medio en el que vive y se desarrolla.

2.2. En función de los destinatarios de la intervención.

Dentro de este apartado incluimos principalmente la EA dirigida al sistema educativo y la EA centrada en el ámbito social. Por un lado, se hace referencia a las acciones centradas en la educación reglada y, por otro, a aquellas iniciativas emprendidas desde la perspectiva de la intervención social.

- La EA en el sistema educativo se dirige a la comunidad escolar, localizada en un entorno específico (el centro escolar) y afectada por un horario determinado, unas evaluaciones, unos tutores, etc. Dentro de la educación no formal podemos incluir los equipamientos y recursos complementarios de la EA dirigidos a la comunidad educativa: Aulas de Naturaleza, Itinerarios, Granjas-Escuelas... En el caso de la educación informal se hace referencia a los procesos de EA que se producen de manera inespecífica y totalmente espontáneos.
- La EA como intervención social está caracterizada por ser un proceso permanente a lo largo de toda la vida y por dirigirse a la población en general, sobre todo al público adulto. Los destinatarios dependerán de la situación concreta del programa que se vaya a llevar a cabo. De esta forma, la Educación Ambiental social persigue un cambio actitudinal y, como consecuencia, la evolución de los comportamientos. Aquí es fundamental la labor de los medios de comunicación: revistas especializadas, suplementos en la prensa, programas de radio y televisión, etc.

A tenor de lo expuesto y, teniendo en cuenta la implementación del “sentido social” de la Educación Ambiental, las recomendaciones del Libro Blanco giran en torno a dos factores claves para introducir los aspectos medioambientales en el ámbito de la Educación

Social: la interrelación entre la participación social y el desarrollo sostenible, campos en los que se podrían incluir a la educación ambiental. Estas recomendaciones sobre la “nueva” Educación Ambiental, son entre otras (Faraco, 2001):

- Mayor atención a los programas educativos a los factores sociales
- Incidencia en el cambio de valores y de comportamientos
- Progresiva extensión de la Educación Ambiental al conjunto de la comunidad
- Integración de la Educación Ambiental en todos los niveles de la política ambiental y en los programas de desarrollo
- Fomento de la participación ciudadana en las iniciativas ambientales.

3. PARTICIPACIÓN Y PERSONAS ADULTAS Y MAYORES. NUNCA ES TARDE: TODOS PODEMOS SER VOLUNTARIOS EN PARA Y SOBRE EL MEDIO

En el amplio abanico de los aspectos que recoge el término de Participación Social relacionado con el término Desarrollo Sostenible, consideramos que podemos incluir a un colectivo como adecuado para poner en marcha ambos conceptos, el de los adultos y mayores.

Los adultos y mayores actuales fueron socializados en un medio económico, político, social y cultural muy distinto al ahora dominante. Esto provoca ciertos desajustes socio-culturales a la vez que se nos hace necesario introducir modificaciones en los sistemas de roles en determinados momentos que puede llevarnos a la supresión de roles anteriores. Para la mayoría de los trabajadores la jubilación les supone la extinción de su status profesional que regulaba la mayoría de sus relaciones sociales señalando la entrada brusca en la vejez.

Pero poco a poco, la situación va modificándose, dado que hoy el proceso de envejecimiento es parte integral de la condición humana y, como tal, representa un campo de primera necesidad en el marco social, máxime si se considera la posición de una socie-

dad en la que los conceptos de “bienestar social” y “calidad de vida” son elementos cotidianos con los que, además de convivir, se acuña un estilo social. La edad, en nuestras formas culturales, conforma un constructo con implicaciones y significados sociales.

Desde las instituciones administrativas y, en particular, las municipales por su cercanía, este momento del ciclo vital va adquiriendo paulatinamente gran importancia. Los mayores representan, cada vez más, una gran masa de población, pero sobre todo por la clara conciencia de que el mayor es un ciudadano de pleno derecho. Llegados aquí, hay dos aspectos que merecen destacarse desde esta óptica administrativa: la protección jurídica de los mayores que hay que tener en cuenta entre otros más y la posibilidad de ahondar en servicios tales como la intervención socio-sanitaria y educativa. Lo que conlleva tener presentes recursos humanos y económicos, equipamientos y estabilidad en programas y servicios. Todo ello, en la búsqueda de su capacidad de participación social para lo que es necesario tener presentes aspectos como: economía, salud, autonomía, predisposición positiva hacia el tiempo libre, en una palabra de su calidad de vida.

La oferta sociocultural, de participación social, de actividad para las personas mayores es variada, pero nos centraremos principalmente en aquellas que hacen hincapié en el aspecto formativo, ya que la persona mayor tiene derecho a la educación y al pleno desarrollo de su personalidad, de igual modo, tiene derecho a participar en la vida cultural, social e intelectual de su comunidad como actor y receptor de la acción. La participación está unida a la potenciación de procesos igualdad social, sin olvidarnos de las desigualdades. La recíproca implicación entre el individuo que simpatiza y propende a la participación y a la sociedad a la que se refiere, entre la “subjetividad personal y la objetividad colectiva”, siempre se ha definido postulando la integración o el conflicto entre el sujeto y la colectividad.

Con todo lo expuesto nos planteamos que para que el grupo de adultos y mayores adquieran una mayor participación en el desarrollo de estrategias críticas que sin dejar de lado la solidaridad, buscar en los campos social y educativo implementar contenidos y realizar planificaciones sociales, acciones formativas en todos los sectores educativos, tendentes a :

1. Propiciar el compromiso comunitario solidario y crítico en los asuntos sociales: en la idea de que es el derecho el que debe primar en la búsqueda de la solución de los problemas, aunque se den acciones solidarias ayudan a su situación.
2. Fomentar la concentración de intereses sociales: ello evitaría la dispersión que facilita que atendamos a los usuarios desde muchos frentes, no teniendo las más de las veces en cuenta el territorio; siendo así nuestra solidaridad menos efectiva.
3. Articular las organizaciones sociales: es sabido que el individualismo o la falta de motivación hace que el joven en particular, y todos en general, participamos menos en movimientos asociativos; debemos analizar y conocer las causas y motivaciones que faciliten la participación.
4. Sensibilizar del constante aumento de la exclusión social: en la medida que podemos observar que además de poder estructurar la pobreza en cuatro estratos: pobres extremos, graves, moderados y precarios sociales, tenemos en la actualidad un proceso que caracterizado por la feminización y juvenalización produce nuevos marginados denominado excluidos (titulados sin trabajo, contratos basura, etc.).

En esta línea, consideramos que una de las mejores vías de participación de este colectivo es el del voluntariado y, más concretamente, relacionados con la temática que nos atañe: el Voluntariado Ambiental.

La incorporación de las personas mayores como voluntarios, en este caso, con respecto a la Educación Ambiental, conllevará importantes ventajas para todos los sectores, organizaciones, sociedad y personas mayores

(Cruz Roja Española, 1989). Entre ellas cabe destacar:

- Ventajas sociales, al concienciar a la población de la importancia de las personas mayores, logrando una mejora de su papel e imagen social, difundiendo al mismo tiempo los valores de solidaridad y de voluntariado.
- Ventajas para las organizaciones, al aumentar el número de voluntarios con una gran experiencia y dedicación, pudiendo realizar más y mejores programas de intervención.
- Ventajas para los voluntarios, al favorecer el intercambio generacional y estar en contacto con voluntarios de gran experiencia.
- Ventajas para los propios voluntarios mayores, ya que con su participación en tareas voluntarias de carácter humanitario e interés social, se romperá con las ideas de inactividad e inutilidad que a menudo surgen en estas personas, logrando que se sientan útiles e integrados en el medio, previniendo riesgos de marginación social y de deterioro fisiológico.

Sin embargo, no es nada fácil implicar a las personas mayores en las organizaciones. Para ellos, la jubilación está asociada a pasividad, ha haber realizado ya suficientes cosas en la vida, en definitiva a ser receptor de servicios, más que prestador. Sin embargo, esta pasividad de las personas mayores, mal vista por ellos mismos, puede ser en parte superada si la iniciativa social utiliza las técnicas adecuadas.

Las personas mayores no tienen entre su experiencia de vida el voluntariado, y entre sus alternativas de ocio, el voluntariado, para la mayoría es algo lejano e impensable. La participación social es, en principio, algo que se plantea sólo una minoría, aunque si se orienta como una forma de ser útil, o de sentir que no se está acabado, y de poder aportar la experiencia, la base de potenciales voluntarios aumenta considerablemente.

Por otra parte, consideramos que el colectivo de mayores es un grupo muy adecuado para transmitir una educación en valores ambientales a partir del ejercicio de éstos: a través de sus relaciones personales, de sus actitudes, de sus modelos de conducta, de los medios de comunicación e información, de las relaciones sociales, del entorno social, familiar, cultural...

La promoción de una ética ambiental positiva, fundamentada en los problemas actuales de exceso de población, superconsumo, alta tecnología y escasez de recursos asociada, así como la alteración del Medio Ambiente hacen muy difícil poder trazar un rumbo moral ideal. Lo que se pretende, es que este colectivo, a medida que se gana conciencia de la íntima relación existente entre el hombre y el Medio Ambiente, y del hecho de que dependemos de él, nos vamos dando cuenta de que cualquier ataque al Medio Ambiente supone con frecuencia una violación a nuestra salud o al bienestar de otra persona o país.

Sosa (1.994) parte de que el objetivo principal de la EA deber ser la «generación de actitudes» en favor del Medio Ambiente. La EA ha de empeñarse, pues, en la formación de una «conciencia ecológica» que ha de entenderse como «conciencia moral», por lo que se constituirá en Educación Moral. Por este motivo considera que los Programas de Educación Ambiental deben construirse con una visión global, holística y que incluya:

- Las actitudes de las personas hacia los demás.
- Las actitudes de las personas hacia la sociedad.
- Las actitudes de las personas hacia el medio natural.

Para conseguir el cambio de comportamiento personal en relación al Medio Ambiente no sólo es necesaria la sustitución de una conducta por otra, sino la consecución de una acción continuada a través del manejo de estrategias personales. Cuando se actúa de forma consciente y motivada en pro de la

mejora del Medio Ambiente, una conducta puede llevar a la práctica de otra parecida.

Como se ha podido observar, la Educación Ambiental puede dirigirse a multitud de destinatarios diferentes con perfiles de comportamiento ambiental diversos, en un amplio conjunto de escenarios y situaciones sociales, económicas, culturales y ambientales, en relación a un amplio catálogo de problemas del entorno y con la posibilidad de incidir en variados objetivos específicos. Esta situación compleja e indeterminada nos obliga a los profesionales que trabajamos desde esta perspectiva a mantener una actitud abierta y flexible a la integración de diversas metodologías y estrategias de intervención para mejorar la relación de las personas con su entorno.

4. SE HACE CAMINO AL ANDAR: EDUCACIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN DE ADULTOS Y MAYORES EN TEMÁTICAS AMBIENTALES.

A tenor de lo expuesto, consideramos necesario que se planteen cursos de formación en temáticas medioambientales destinados al colectivo de adultos y mayores, sobre todos aquellos que tienen como fin la calidad de vida de los sujetos.

La calidad de vida es un término que incluye múltiples aspectos, desde los económicos, sociales, psicológicos y de desarrollo personal hasta los ambientales, pero siempre desde el punto de vista de la propia satisfacción de la persona. Aplicado a los colectivos vulnerables (como es nuestro colectivo), este concepto implica el desarrollo de medidas que fomenten su bienestar y su participación e integración en la sociedad.

Actualmente, nuestra sociedad está cambiando debido entre otras causas, al aumento demográfico de la población mayor de 65 años y el aumento de la esperanza de vida, que plantean un cambio en la concepción de las personas mayores y el proceso de envejecimiento.

Uno de los objetivos de los cursos de formación a los que nos referimos, es el de tratar de dar una alternativa para el ocio y tiempo libre de estas personas, ofreciéndoles una

serie de actividades cuya finalidad es, que los mayores sigan desempeñando su papel en la sociedad como agentes activos y participativos, enriqueciendo sus relaciones sociales.

Relacionado con la labor que se realiza desde los cursos de formación en el Medio Ambiente, consideramos que una forma más para que los mayores participen en la sociedad, es promoviendo en ellos, actividades de carácter medioambiental. En este sentido, las actividades de educación y sensibilización ambiental, no son solo un intento por fomentar una conducta ambientalmente más adecuada entre las personas mayores, sino que además, son una manera de fortalecer relaciones interculturales e intergeneracionales, a través de una temática de interés común, como es el medio ambiente.

Es por ello que el fin de los cursos de formación es, entre otro, que este colectivo adquiera las habilidades necesarias para protegerse de estas situaciones y conozca qué medidas pueden tomar como alternativas a la contaminación, siendo ellos mismos parte activa del proceso de prevención de la contaminación y degradación ambiental.

La manera elegida para transmitir estos conocimientos y asegurar el éxito del proyecto, ha sido haciendo que los mayores pasen a ser agentes activos en la defensa de las buenas prácticas ambientales. De este modo, a la vez que tienen oportunidad de aportar experiencia y conocimientos acumulados en su larga vida en relación a este ámbito, se brinda un espacio en el que poder desarrollar sus inquietudes personales, puedan mejorar sus relaciones sociales y en consecuencia las de todo el distrito acercando los conocimientos aprendidos a otros colectivos.

El principal fundamento de esta formación es el de transmitir conceptos relacionados con la Salud y el Medio Ambiente a personas mayores. Cabe señalar, que este colectivo, es especialmente vulnerable a las consecuencias del deterioro ambiental, por lo que creemos que es necesario concienciarles sobre la necesidad de cuidar el Medio Am-

biente, a través de la puesta en marcha de Buenas Prácticas Ambientales.

De esta forma, conseguiremos que los mayores no se sientan excluidos de las prácticas que se desarrollan en la sociedad, aportando ellos, sus propias perspectivas y experiencias particulares. Además de llevar a cabo otras múltiples acciones, desarrolla una acción sensibilizadora dirigida a toda la población en general. Esta voluntad busca obtener un mayor compromiso de la sociedad para erradicar aquellas situaciones de injusticia y desequilibrio en el reparto de los recursos naturales, demandando una mayor implicación por parte de todos para la protección del medio natural.

Es por todo esto, que consideramos desarrollar se establece el Plan de Intervención me-

dioambiental, estructurado principalmente en varias áreas como pueden ser:

- Educación Ambiental.
- Prevención, información y sensibilización.
- Mejora Ambiental.
- Calidad Ambiental.
- Investigación e Innovación.

Para garantizar el buen desarrollo de los cursos, tendremos en cuenta que en la transmisión de los conocimientos sobre medio ambiente, tendremos en cuenta los perfiles y características del colectivo de personas adultas y mayores. Es por esto, que tanto los contenidos como el desarrollo de las actividades, serán adaptados de acuerdo a las necesidades detectadas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, L.V. y Esteban M. (2011). Desde la educación social a la educación ambiental. Hacia una intervención educativa socioambiental. Revista Humanidades 18. Disponible en: [file:///C:/Users/Macarena/Downloads/Dialnet-DesdeLaEducacionSocialALaEducacionAmbiental-3956106%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Macarena/Downloads/Dialnet-DesdeLaEducacionSocialALaEducacionAmbiental-3956106%20(3).pdf). Consultada el 21/06/2014.
- Amorós, P. y otros (2006). Construyendo futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente. Madrid: Alianza.
- ASEDES (2004). Código deontológico del educador y la educadora social. Barcelona: Asociación Estatal de Educación Social.
- ASEDES (2007). Documentos Profesionalizadores. Barcelona: Asociación Estatal de Educación Social.
- Benayas, J. (1992). Paisaje y Educación Ambiental. Evaluación de cambios de actitudes hacia el entorno. Madrid: Servicio de Publicaciones del MODT.
- Calvo, S y Corraliza, J.A. (1994). Educación Ambiental. Conceptos y propuestas. Madrid: Edit. CCS.
- Castro, R. (1.996). Modelos y estrategias para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental: La Educación Ambiental en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Caride, J. A. (2003). Las identidades de la Educación Social, en Cuadernos de Pedagogía 32 1, pp. 48-51.
- Caride, J. A.; Meira, P. A. (2001). Educación Ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel Educación.
- Colom, A.J y Orte, C. (2001). Gerontología educativa y social: Pedagogía social y personas mayores. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.

- Coombs, P. H. (1.971). La crisis mundial de la educación. Nuevas perspectivas. Madrid: Santillana.
- Esteban, M (2001). Introducción a la Educación Ambiental en el ámbito internacional. Sevilla: Edición Digital @tres S.L.L.
- Faure, E. (1.982). Aprender a ser. Madrid: Alianza/UNESCO.
- Fericgla, J.M. (2002) .Envejecer. Una antropología de la ancianidad. Barcelona: Anthropos.
- González, E. (2001). Educación Ambiental: historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. México. En Caride, J. A. y Meira, P. Á. (2001): Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel. ()
- Novo, M. (1995): La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Universitas: Madrid.
- González J.C. (1.993): El profesor ante la reforma del currículum: Educación Ambiental y formación del profesorado. En De la Rosa Acosta, B.: La función docente. Aspectos socio-pedagógicos. GIPDA: Sevilla. (141-169)
- Martín, S. (1.991). La Educación Ambiental, origen, situación y futuro. En García Hoz, V.: Tratado de Educación Personalizada. Iniciativas Sociales en Educación Informal. Madrid. Rialp,
- Puyol, R.; Cano, L. (Coord. 2007). Nuevas tendencias en investigaciones en Educación Ambiental. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Naturales Ministerio de Medio Ambiente.
- Rodríguez, M. (2006): Integración de la Educación Social y la Educación Ambiental. Artículo publicado en la Revista Global Hoy 8. Disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=1984&canal=Articulos&secciontxt=1&ghoy=0008>. Consultada el 21/06/2014.
- Sáez, J. (2007). Pedagogía Social y Educación Social. Historia, Profesión y Competencias. Madrid: Pearson.
- Sureda, J. (1.992). Programas socioeducativos de Educación Ambiental no formal. En Colom, J. y otros: Modelos de intervención socieducativa. Madrid: Narcea. ()
- UNESCO (1.997): Una educación para el segundo milenio. UNESCO: París.
- VV.AA. (1998). Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Número Monográfico "Educación Ambiental, desarrollo y cambio social" Madrid: SIPSS.